



Resolución de Consejo Directivo **239 / 2025 - EXA -UNSa**  
8065/2022 - EXA -UNSa - COMISION DE CARRERA LICENCIATURA EN  
QUIMICA ELEVA PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIO LICENCIATURA EN  
QUIMICA

De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,  
22/05/2025

VISTO:

La nota 204/2024 mediante la cual la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, solicita el reemplazo del Anexo de la Resolución R-CDEX-2022-327 que aprueba el Plan de transición de la carrera de Licenciatura en Química planes 2011-2023, el cual se implementará a partir del año 2025 ;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química informa que el nuevo plan se implementará a partir del año 2025, por lo que corresponde actualizar el cronograma y plazo previsto para la extinción del Plan 2011 de dicha carrera;

Que la Comisión de Docencia, aconseja:

1. Aprobar el nuevo Plan de Transición de la carrera de Licenciatura en Química Plan 2011 – 2023.
2. Derogar la RESCD-EXA N° 327/2022.
3. Solicitar al Consejo Superior ratificar el nuevo Plan de Transición de la carrera de Licenciatura en Química Plan 2011 – 2023.
4. Solicitar al Consejo Superior derogar la Resolución C.S. N° 160/2022.

Que el Consejo Directivo, en su 1° Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de febrero de 2025, resuelve aprobar el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación con modificaciones:

- 1.- Aprobar el nuevo Plan de Transición de la carrera de Licenciatura en Química Plan 2011-2023.
- 2.- Derogar la RESCD N° 327/2022 - EXA
- 3.- Solicitar al Consejo Superior ratificar el nuevo Plan de Transición de la carrera de Licenciatura en Química Plan 2011 – 2023.
- 4.- Solicitar al Consejo Superior derogar la Resolución C.S. N° 160/2022, el cual fue aprobado por unanimidad;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Derogar la Res. EXA-UNSA - C.D. N° 327/2022.

ARTICULO 2°: Solicitar al Consejo Superior derogar la Resolución C.S. N° 160/2022.

ARTICULO 3°: Aprobar el nuevo Plan de Transición de la Licenciatura en Química 2011-2023, teniendo en cuenta que el nuevo Plan de Estudios, se implementará a partir del año 2025, según se detalla a continuación:



Resolución de Consejo Directivo **239 / 2025 - EXA -UNSa**  
8065/2022 - EXA -UNSa - COMISION DE CARRERA LICENCIATURA EN  
QUIMICA ELEVA PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIO LICENCIATURA EN  
QUIMICA

De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,  
22/05/2025

Año	Inscripciones
2025	2° año, 3° año, 4° año y 5° año
2026	3° año, 4° año y 5° año
2027	4° año y 5° año
2028	5° año
2029	Trabajo Final

Fecha de extinción del Plan 2011: 31 de marzo de 2030.

#### Sistema de equivalencias con el plan 2011

Plan 2023	Plan 2011
Matemática 1 + Matemática 2	Matemática 1 + Matemática 2
Fundamentos de Química I	Fundamentos de Química I
Fundamentos de Química II	Fundamentos de Química II
Física 1	Física 1
Matemática 3	Matemática 3
Química Inorgánica I	Química Inorgánica I
Física 2	Física 2
Inglés	Inglés
Fisicoquímica I	Fisicoquímica I
Química Orgánica I	Química Orgánica I
Química Analítica I	Química Analítica I
Fisicoquímica II	Fisicoquímica II
Química Orgánica II	Química Orgánica II

*M* *U*



Resolución de Consejo Directivo 239 / 2025 - EXA -UNSa  
8065/2022 - EXA -UNSa - COMISION DE CARRERA LICENCIATURA EN  
QUIMICA ELEVA PROYECTO DE PLAN DE ESTUDIO LICENCIATURA EN  
QUIMICA

De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,  
22/05/2025

Plan 2023	Plan 2011
Química Analítica II	Química Analítica II
Estadística Aplicada + Temas complementarios	
Legislación y Ética Profesional	Legislación en Higiene y Seguridad Laboral
	Gestión y Aseguramiento de la Calidad
Química Biológica	Bases de la Biología
	Química Biológica
Química Analítica Instrumental	Química Analítica Instrumental
Estadística aplicada	
Fisicoquímica III	Fisicoquímica III
Química Industrial + Temas complementarios	Química Industrial I
Química Orgánica III	Química Orgánica III
Microbiología	Microbiología
Química Ambiental	Química Ambiental
Química Inorgánica II	Química Inorgánica II
Química Computacional	Química Computacional (Optativa)

Las asignaturas optativas y otras aprobadas en el plan 2011 se reconocerán como asignaturas optativas en el Plan 2023 teniendo en cuenta la carga horaria asignada.

ARTICULO 4°: Solicitar al Consejo Superior que ratifique la presente resolución.

ARTICULO 5°: Hágase saber a la Comisión de Carrera de Licenciatura en Química, Departamento de Química, Dirección General Administrativa Académica, Secretaría Académica y de Investigación, Secretaría de Coordinación Institucional, Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario, Dirección de Alumnos. Publíquese en el Boletín Oficial de la U.N.Sa. Cumplido siga al Consejo Superior para la consecución del trámite.

Get.

  
**LIC. MARCELA F. LÓPEZ**  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
**Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA**  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa